

Imprimir

Llamado de la Representante especial del Secretario General de Naciones Unidas para los niños y los conflictos armados, Virginia Gamba: “vamos a dar prioridad de atención a Colombia por los próximos 6 meses, para no permitir retrocesos en los acuerdos de paz”. También la Corte Penal Internacional expresa su preocupación sobre los niños utilizados en el conflicto armado, un año después de la firma de los acuerdos de paz con la FARC

La Representante Especial del Secretario General para los niños y los conflictos armados, Virginia Gamba, terminó ayer su visita a Colombia.

Además de reunirse con la Comisión Intersectorial de Prevención del Reclutamiento y Utilización de Niños, Niñas y Adolescentes, que reúne 24 agencias, Virginia Gamba se encontró con representantes del gobierno, de la Iglesia y de la sociedad civil, de las agencias de las Naciones Unidas en el país.

“La reintegración de los ex-combatientes, en particular de los niños, debe ser la prioridad de todos, porque permite que se conviertan en miembros activos de sus comunidades, además de promover una cultura de paz”, dijo Gamba tras una visita de dos días en el país suramericano (20-21 de noviembre de 2017).

Asimismo, abogó por la asignación adecuada de recursos técnicos y financieros a los programas de reintegración y destacó los temas apremiantes de la educación y de la asistencia psicosocial.

Los niños usados y abusados en tiempos de conflicto deben ser tratados como víctimas, y solo en última instancia se debe recurrir a la detención y a los tribunales juveniles, insistió la argentina Gamba.

## Preocupación de la sociedad civil

La Representante especial del Secretario General de Naciones Unidas para los niños y los conflictos armados, Virginia Gamba, ha participado en el seminario “Los derechos de los Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes, uno de los Desafíos de la Paz en Colombia” para la conmemoración del Día Universal de los Derechos de los Niños y las Niñas, en Bogotá el pasado martes 21 de noviembre de 2017.

Virginia Gamba ha subrayado durante su intervención que “damos prioridad de atención al caso colombiano por los próximos 6 meses para no permitir retrocesos en los acuerdos de paz. Valoro la participación de los niños, niñas y adolescentes que aquí se han reunido y envío un saludo especial del Secretario General de Naciones Unidas, Antonio Guterrez.

Es importante que la sociedad en su conjunto pueda escuchar la voz de los niños, niñas y jóvenes; felicito a la sociedad civil de Colombia por su compromiso con el tema de los niños víctimas del conflicto”.

Wilma Gomez, representante de Defensa de Niñas y Niños Internacional – DNI Colombia y Coalición contra la vinculación de niños, niñas y jóvenes al conflicto armado en Colombia –Coalico (1), comenta que “el Informe Anual del Secretario General del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre los niños y los conflictos armado (septiembre 2017), resalta que si bien los avances de Colombia, especialmente aquellos relacionados con la disminución del reclutamiento, logro atribuido al Acuerdo de Paz, también expresa preocupación por la presencia de grupos armados ilegales como el Ejército de Liberación Nacional – ELN; grupos pos-desmovilización; y las disidencias de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – FARC-EP, que aún generan diversas afectaciones y vulneraciones a los derechos de la

infancia y la adolescencia”, concluye Wilma Gómez.

Durante el debate de la mañana, los niños, niñas y adolescentes de varias organizaciones sociales de toda Colombia han presentado análisis y propuestas para aportar a la paz.

Elías, representante de la Guajira, habla de la carencia de agua en su territorio y las afectaciones que causa la minería.

Paula, representante del Magdalena Medio, denuncia la falta de educación y espacios de participación para niños y niñas.

“No pedimos erradicación de los cultivos de coca, porque nos afectaría, nos dejarían sin comida, sin salud y todo lo que necesitamos. Pedimos inversión en desarrollo agrario” destaca María Fernanda, representante de Putumayo.

Rafael, joven estudiante de Funsarep (Cartagena) resumen un mensaje global: “Las niñas, niños, adolescentes y jóvenes le piden a los actores armados legales e ilegales que no continúen reclutándolos/as ni usándolos/as para el conflicto armado”.

El Centro de estudio por los derechos de la mujer “Humanas Colombia” analiza que “Hoy los niños, niñas, adolescentes y jóvenes le piden al Estado colombiano que garanticen una estrategia de atención psicosocial diferencial, teniendo en cuenta el ámbito intercultural”.

Un comunicado de Coalico resume algunas pistas de trabajo: “Ad portas de cumplirse el

primer aniversario de la firma del Acuerdo de paz entre el Gobierno Colombiano y las FARC-EP, este día del aniversario de la Convención Internacional del Niño, la COALICO insiste en la importancia de establecer mecanismos que garanticen y aseguren que la situación de los niños, niñas y adolescentes afectados por el conflicto armado sea abordada de una manera integral, teniendo en cuenta sus voces y propuestas, y honrando el principio del Interés Superior del Niño. Asimismo, anima a la mesa de negociación en Quito (Ecuador) entre el Gobierno colombiano y el ELN, a continuar las conversaciones de manera contundente y les exhorta al cese de actos que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes, así como procesos claros y tempranos que garanticen lo antes posible su desvinculación de esta organización como cimiento de la salida negociada y la construcción de la paz, tomando como punto de partida las lecciones aprendidas del proceso con las FARC-EP, a fin de encontrar salidas legales y sociales para la adecuada reintegración de los niños, niñas y adolescentes que salen de este grupo a la vida civil.

Es importante que como país actuemos frente a los desafíos que aún tenemos en materia de niñez y adolescencia, abogando por la necesidad de mantener los más altos estándares de protección para los niños y las niñas afectados por el conflicto armado y otras violencias relacionadas”, concluye Coalico.

Es importante que la nueva representante ONU Virginia Gamba haya escuchado la voz, las propuestas y el protagonismo político de varios niños, niñas y adolescentes que hacen parte de toda una sociedad civil que pide un compromiso firme por parte del Sistema de Naciones Unidas en favor de la justicia, de la reparación y no repetición, tomando en particular atención a la problemática de la “deuda histórica” hacia la infancia y adolescencia después de 53 años de guerra (2).

Del total de las más de 8,2 millones de víctimas del conflicto armado en Colombia, según la UARIV, 2.387.389 son niños, niñas y adolescentes.

Al respecto Adrienne Lapar, experta de la Ong *Watchlist on Children and Armed Conflict*, señala que “durante la guerra, los niños y las niñas son los más afectados en su integridad y quienes más sufren la vulneración de derechos; sin embargo, no son los más beneficiados durante los procesos de paz. Aún se requiere incluir la protección de la niñez en los conflictos armados. Comparto el llamado de UN SG’s Special Representative on Children and Armed Conflict Gamba, de implementar los acuerdos de paz garantizando los derechos de los niños/as”, concluye Lapar.

Hilda Molano-COALICO destaca que “aunque se han dado pasos importantes para incluir a la niñez, en los acuerdos de paz al tener como principio rector el interés superior del niño es tiempo de priorizar la acción y cumplir los compromisos con la niñez”.

Información sobre abuso a menores en las Farc es precaria e inconsistente

El abuso sexual contra menores en las filas de las Farc es una de las aristas más oscuras en el accionar de esa guerrilla. La Unidad Investigativa encontró que la información es dispersa, escasa y contradictoria.

Quienes buscan información sobre abuso sexual a menores por parte de guerrilleros de las Farc, encuentran un vacío y muchas inconsistencias.

Para empezar, los registros de las entidades que conocen este crimen de lesa humanidad son precarios y no coinciden.

Uno de los informes más recientes de la Fiscalía habla de abusos contra 113 niñas y 18 niños por parte de guerrilleros rasos y cabecillas.

Publicaciones de 2016 le atribuyen al organismo otra cifra: 232 víctimas y ninguno de los dos determina en cuánto tiempo.

Un estudio del Instituto de Bienestar Familiar (Icbf) de 2014, con niños desvinculados de grupos armados, advierte que 538 mujeres de las Farc fueron víctimas de acto sexual abusivo con menor de 14 años y 128 niños y niñas fueron víctima de abuso en esa guerrilla.

La Universidad Sergio Arboleda tiene un documento muy revelador donde aparecen testimonios estremecedores:

“... en 2002, cuando las Farc atacaron Vigía del Fuerte, los guerrilleros me metieron debajo de un puente, me violaron y me amenazaron de muerte. Quedé embarazada, pero por una infección urinaria perdí el bebé”, indica uno de los testimonios.

“El tema de violencia sexual siempre ha sido un tema hacia población civil, quisimos mostrar más cuál ha sido la situación de la mujer dentro de la guerrilla”, dijo Carolina Rosas Díaz, directora del Centro de Estudios de Justicia Transicional de la Universidad Sergio Arboleda.

Son crímenes que tampoco prescriben y la Corte Penal Internacional tiene la lupa puesta sobre ellos, relata Noticias RCN del 21 de noviembre de 2017 (3).

## Conclusión

En Colombia, toda persona menor de 18 años tiene la misma condición jurídica como niño y su reclutamiento es un delito no sujeto a beneficios judiciales, pero la situación de los menores de 15 años ha sido especialmente dramática y oscura. Seguramente las Farc tenían muchos en sus filas hasta hace un par de años, pero cuando vieron que la paz llegaba, si los incluían en los reportes de combatientes, se arriesgaban (y así fue confirmado en su reciente visita al país por Fatou Bensouda, fiscal de la Corte Penal Internacional) a un juicio transfronterizo por crímenes de guerra no indultables. Así que mientras los adultos comenzaban a dejar las armas, los entregaron en silencio y de cualquier modo a quienes no correspondía.

“El Acuerdo de paz prevé que el delito de reclutamiento de niños, niñas y adolescentes no es amniable” dice la Consejera Presidencial de Derechos Humanos Paula Gaviria el pasado 15 de agosto de 2017, agregando que

“quienes reclutaron niños tendrán que rendir cuentas ante la justicia. Que nunca más el dolor, la rabia o la falta de oportunidades marquen el presente y futuro de estos jóvenes”. Prevenir que otros menores de edad sean utilizados para la violencia por cualquier grupo al margen de la ley” concluye Paula Gaviria.

La comunidad internacional espera compromisos reales frente a su importante declaración, como aparece en mi entrevista a Anne-Lise Robin - *Oficina de la Representante Especial del Secretario General para los niños y conflictos armados Leila Zerrougui*, (4). Nunca más

impunidad como en el caso de los Paramilitares, piden varios partidos del Parlamento Europeo (5).

Óscar Sánchez - Coordinador Nacional Educapaz, subraya que “el fenómeno no es nuevo ni exclusivo de las Farc, y esperamos que muchas de las respuestas pendientes nos las ofrezcan la justicia transicional y las entidades a cargo de construir la verdad histórica del conflicto. No obstante, en lugar de una oportunidad política para los detractores de la paz, lo que necesitamos es llegar a esos chicos. Más de 15.000 (algunos cálculos hablan hasta de 17.000) niños y niñas han sido parte de grupos armados a lo largo de las últimas décadas, y cientos de miles han tenido y tienen relación con actividades ilegales como el narcotráfico, la minería criminal o el contrabando. Desde 1999, cuando se creó el programa para menores desvinculados en el ICBF, el instituto ha atendido a 6.000 niños y niñas (6)”.

La fiscal de la Corte Penal Internacional (CPI), Fatou Bensouda, se pronunció sobre uno de los temas que más polémica ha generado tras la firma de la paz con la guerrilla de las Farc: los menores que durante años fueron reclutados por el grupo armado. Ella recordó la gravedad del delito ante el Derecho Internacional, durante su visita a Bogotá el pasado 13 de septiembre de 2017. “Hacer participar a niños menores de 15 años en actividades bélicas y hostilidades, de acuerdo con el Derecho Internacional, es un crimen” (7).

Como dijo Virginia Gamba, “la promoción y protección de los derechos de los niñ@s es un imperativo moral, social y legal de todos nosotros”.

Voy a concluir este artículo a través de las palabras de Sara Oviedo (miembro del comité de



Naciones Unidas por los derechos del Niño) que tuve el placer de entrevistar en marzo de 2015 (8): “La paz no es el fin de la guerra simplemente, es la posibilidad de pensar una Colombia nueva, en la que se llegue a pactos pero en relación con los niños.

Hay un problema de asunto cultural, la sociedad en su conjunto no ha posicionado la infancia y adolescencia como titulares de derechos, no ha posicionado la participación de los niños y niñas en decisiones que se toman en concretizar sus derechos. No hay posicionamiento de los niños en la sociedad. Esta la idea de los niños/as como propiedad de los adultos. Ese cambio cultural tiene que empezar en Colombia, se debe interiorizar, hay que dar un salto cultural en la cotidianidad de los comportamientos desde nosotros. Los Niños/as no son prioridad del País. Hay que buscar nuevas propuestas a 25 años de la revolución, ops... de la Convención, que es la Revolución francesa de los de los derechos del niño. Necesitamos seguir con proyectos y dar tiempo al tema cultural. Es importante insistir en el tema de la participación de los niños, niñas y adolescentes, no tengamos miedo a la participación política de los niños/as. La política es la esencia del poder. ¡Necesitamos de la cultura de los derechos!”.

CRISTIANO MORSOLIN: investigador y trabajador social radicado en Latinoamérica desde 2001. Ha trabajado en proyectos de cooperación internacional con ONG italianas en Ecuador, Colombia, Perú, Bolivia, Brasil. Co-fundador del Observatorio sobre Latinoamérica SELVAS (Milán). Colabora con la Universidade Estadual de Maringa (Brasil). Autor de varios libros sobre derechos humanos y políticas emancipatorias.

Blog: <https://diversidadenmovimiento.wordpress.com/>

*Foto de elpais.com.co Niños y jóvenes víctimas de la violencia.*

## NOTAS

- coalico.org
- Colombia: En el proceso de paz falta atención al tema de niños reclutados por las FARC, 2 septiembre 2016. Artículo de Morsolin Cristiano, Agencia ALAI - <https://www.alainet.org/es/articulo/179978>
- <http://www.noticiasrcn.com/nacional-unidad-investigativa/informacion-abuso-menores-las-farc-c-precaria-e-inconsistente>
- <https://diversidadenmovimiento.wordpress.com/2016/11/21/entrevista-a-anne-lise-robin-oficina-de-la-representante-especial-del-secretario-general-para-los-ninos-y-conflictos-armados-leila-zerrougui-de-morsolin-c/>
- [http://viva.org.co/cajavirtual/svc0513/pdfs/Articulo439\\_513.pdf](http://viva.org.co/cajavirtual/svc0513/pdfs/Articulo439_513.pdf)
- <http://www.eltiempo.com/opinion/columnistas/oscar-sanchez/los-ninos-de-las-farc-que-no-apa-recen-137894>
- <http://www.noticiasrcn.com/nacional-pais/cpi-hara-seguimiento-casos-reclutamiento-menores-parte-las-farc>
- <http://www.alainet.org/active/81397&lang=es>